

1



# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG EN LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA. junio del 2025

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos vigencia 2025 aprobado el 18 de diciembre de 2024 por el Comité de Coordinación de Control Interno y en cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento descrito en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno OCI, realizó seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión **MIPG** en el período comprendido entre el 1 de julio del 2024 y el 30 de abril del 2025, así como las mejoras adoptadas por la Entidad para los componentes evaluados en el FURAG y que presentaron bajo desempeño en la vigencia 2023.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto en este ejercicio auditor se procedió a consultar las actas de las sesiones del Comité de Gestión y Desempeño-CGD vigencia 2024 y primer trimestre 2025, examinar en la página Web de la Entidad la publicación de los informes elaborados por la Oficina Asesora de Planeación que dan cuenta del avance en la implementación del MIPG para la vigencia 2024 y el primer trimestre 2025 así como el avance de la gestión consignado en la matriz de Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional FOGEDI que dispuso la Entidad para que las dependencias reporten mensualmente los avances y dispongan las evidencias pertinentes para la vigencia 2024 y de la plataforma SINERGIA APP para la vigencia 2025; se realizaron entrevistas a cuatro (4) referentes de las dependencias de la Entidad con el fin de establecer la apropiación y entendimiento de las herramientas dispuestas por la Entidad para reportar los avances de la gestión y, se observó lo siguiente:

Para la vigencia 2024 se observa que la matriz interna de trabajo denominada FOGEDI, alinea las acciones de gestión con los objetivos institucionales definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), los planes institucionales y las políticas de gestión correspondientes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En cuanto al comité de Comité de Gestión y Desempeño, se evidencia en las actas de reunión del 3 de noviembre y 30 de diciembre del 2024; de la vigencia 2025 se observan las del 29 de enero, 29 de marzo y 21 de mayo; en donde han tratado temas relacionados con lineamientos establecidos por la Entidad para lograr la implementación de las políticas, planes y dimensiones tal como lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Lo anterior da cuenta del compromiso de la Alta de Dirección de la Entidad con la implementación de las políticas de gestión y desempeño en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

En la página Web Institucional se observa publicado el informe de gestión de la Entidad en donde en el numeral 3.4.3 Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional, hacen saber que se desarrollaron doscientas cuatro (204) actividades distribuidas en los diez (10) procesos con los que cuenta la Entidad para desarrollar el cumplimiento de su misión y, que el reporte de cumplimiento arroja un resultado del 99% y exponen las siguientes graficas:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

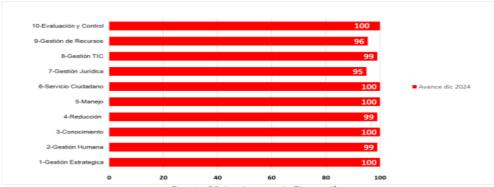
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







Gráfica 13. Cumplimiento FOGEDI por proceso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Las actividades programadas en cada proceso apuntan también a la implementación y mantenimiento de las políticas de MIPG, al revisarlas se evidencia un cumplimiento así:

Gráfica 14. . Cumplimiento FOGEDI por política



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

# Lo anterior se consultó en la siguiente ubicación:

https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.bomberosbogota.gov.co %2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fcontrol%2FInforme%2520de%2520Gesti%25C3%25B3n%2520y %2520Resultados%2520UAECOB%25202024.docx&wdOrigin=BROWSELINK

Con el fin de corroborar los resultados presentados en el mencionado informe la oficina de Control Interno realizó aleatoriamente la verificación de lo consignado en la matriz interna de trabajo denominada FOGEDI, así como de las evidencias allegadas por las dependencias para soportar los avances informados y se advirtió lo siguiente:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







3

		Proceso	Gestió Estratég		Gestió Estratégic Talento Hu	a del	Conocimi	ento	Reducci	ón	Manej	o	Servicio Ciudada		Gestión Ju	rídica	Gestió Tecnología informació comunicad	s de la n y las	Gestión Recurs		Evaluacio contro		Total
		Política	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	Cantidad de compromi sos	% avan ce	% cumplimie nto
1		Planeación Institucional	7	100																			100
2		Gestión presupuesta I y eficiencia del gasto público																	10	72			72
3		Compras y Contratació n Pública									1	100			11	100							100
4		Talento humano			17	99																	99
5		Integridad			1	100																	100
6	Política	Transparenc ia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	10	100	-	100							4	100			1	100			3	100	100
7		Fortalecimie nto organizacio nal y simplificació n de procesos					2	100			11	100							41	85			95
8		Servicio al ciudadano											11	100									100
9		Participació n ciudadana en la gestión pública	2	100					8	98			3	100			1	100					99,5

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931







10	Racionalizac ión de	2	100				F	100											100
10	trámites Gobierno	3	100				5	100											
11	digital												7	100					100
12	Seguridad digital												6	98					98
13	Defensa jurídica										40	94							94
14	Mejora normativa										1	100							100
15	Gestión documental														7	71			71
16	Gestión de la información estadística																		0
17	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	5	100		1	100	1	100									2	100	100
18	Gestión del conocimient o y la innovación	1	100		2	100									4	76			69
19	Control interno																14	100	100
																	Total, Ent	idad	89,34

Fuente: FOGEDI 2024-Elaboración Oficina de Control Interno

Se observa en el cuadro anterior la cantidad de compromisos adquiridos por los procesos para dar cumplimiento a los lineamientos de las políticas establecidas en el modelo integrado de planeación y gestión- MIPG para la vigencia 2024.

Al promediar los resultados denota un resultado de cumplimiento del 89,34%

En el cuadro siguiente se observan los resultados de los componentes del MECI:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931







5

		Dimensiones	Gesti Estraté		Gestic Estratégic Talen Huma	ca del to	Conocimi	ento	Reducc	ión	Manej	jo	Servicio Ciudada		Gestid Jurídid		Gestió Tecnologí la informa y las comunica s	as de ación	Gestión Recurs		Evaluaci contro		% cumplimi ento
			Cantida d de compr omisos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	Cantidad de comprom isos	% avan ce	% cumplimien to
1		Talento Humano			18	100																	100
2		Direccionamie nto Estratégico y planeación	15	100											11	100	11	99	34	88			96,75
3	ión	Gestión con valores para resultados	16	100			1	100	13	99	12	100	20	100	41	94			6	92	3	100	98,13
4	Dimensión	Evaluación y resultados	5	100			1	100	1	100													100
5		Información y Comunicación					1	100									2	100	6	88			96
6		Gestión del conocimiento y la innovación	1	100			2	100									2	100					100
7		Control Interno					_														11	100	100
																					Total, Entidad		98,70

Fuente: FOGEDI 2024-Elaboración Oficina de Control Interno

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931









En el cuadro anterior se observa los compromisos pactados por procesos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en las dimensiones del MIPG para la vigencia 2024.

Al promediar los resultados se observa el cumplimiento del 98,70%.

Adicionalmente se observaron las siguientes debilidades:

Para el proceso de Gestión Jurídica

Se observan dos compromisos relacionados con la política de "Defensa jurídica", que no alcanzaron el resultado; no se evidencia las observaciones pertinentes por parte de la segunda línea de defensa con el fin de advertir la baja ejecución de estos compromisos.

											_	
ITEM	PLAN ,,	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL PLAN - POLÍTICA	SEGUIMIENTO	·	_	_	v	¥	v	٧	ALERTA "x
40	18. MIPG	Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institutucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia	Oficina Jurídica	Si, la información se encuentra registrada en base de datos en Excel	25%							25%
45	18. MIPG	Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institutional e internistitucional e internistitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia	Oficina Jurídica	No se aplica	0%							0%

- Esta misma situación se observó en el proceso Gestión de recursos:

TEM	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	RESPONSABLE DEL PLAN - POLÍTICA	ACTIVIDAD DE GESTIÓN	META DEL AÑO				SEG	UIMIENTO			_	ALERTA
4	5. Información y Comunicación	16. Gestión Documental	Subdirección de Gestión Corporativa	Realizar las transferencias secundarias al	100%	Burante los meses de enero y febrero no se ha realizado las transferencia secundarias a	2,0%	Para el mes de abril se recibe respuesta por parte del Archivo Bogota con respecto a las ajustes	10%	Para los meses de julio, agosto y septiembre no se realizo actividad con respecto a las transferencias	2%	Durante el mes de Ootubre se realizo la visita de la empresa Procesos y Servicios la cual	10%	30%
11	para Resultado	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Subdirección de Gestión Corporativa	Divulgación trimestral del manual de	100%	Se realiza la actualización y divulgación del manual de Comprarverdes en el mes de	25%	Durante el trimestre se socializó la actualización realizada al manual de compras verdes socialmente	25%	Durante el mes de Julio, se socializó el objetivo del manual de compras verdes socialmente	25%	Se realizo la scoialización de la actualización realizada al manual de comoras verdes	25%	50%
17	Estratégico y Planeación	Gestión Presupuestal y     Eficiencia del Gasto     Público	Subdirección de Gestión Corporativa	Ejecutar presupuesto de funcionamiento y	100%	Durante el trimestre se realizaron las respectivas presentaciones de apoyo al	25%	Durante el mes de abril se realizaron las respectivas presentaciones de apovo al seguimeinto presupuestal de	20%	Durante el mes de julio se realizaron las respectivas presentaciones de apoyo al	30%	Durante el mes de octubre se realizaron las respectivas presentaciones de apovo al	25%	33%
26	Estratégico y Planeación	Gestión Presupuestal y     Eficiencia del Gasto     Público	Subdirección de Gestión	Establecer y ejecutar el cronograma de	100%	Se realiza un borrador del cronograma para el desarrollo del procedimiento de toma	20%	Para el mes de abril se realizó la verificación 815 de ubicados en las diferentes subdirecciones, oficinas	10%	Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, se realiza la verificación de los elementos que	10%	Para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se realizaa la verificacion de los elementos	10%	50%
27	Estratégico y Planeación	Gestión Presupuestal y     Eficiencia del Gasto     Público	Subdirección de Gestión Corporativa	o tiones para actualizar los	100%	No se han verificado elementos durante el primer trimestre.	0%	Para el mes de abril se realizó la verificación 815 de ubicados en las diferentes subdirecciones, oficinas	10%	Durante el tercer trimestre, se llevó a cabo la verificación de un total de 2,358 elementos ubicados en	10%	Durante el cuarto trimestre, se llevó a cabo la verificación de un total de 2 358 elementos	10,0%	30%
	Estratégico y Planeación	Gestión Presupuestal y     Eficiencia del Gasto     Público	Subdirección de Gestión Corporativa	Depuración semestral de elementos	100%	Se revisaron, ajustaron y formalizaron 276 conceptos técnicos para presentar ante	20%	Se revisaron, ajustaron y formalizaron 130 conceptos técnicos para presentar ante el equipo técnico de	10%	Se aprueba la sugerencia de baja de 417 por parte del equipo técnico de gestión de bienes, pendiente	10%	Durante el último trimestre se adelantaron las acciones internas y extrenas para definir la	10%	50%
43	Estratégico y Planeación	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Subdirección Logística	Beterminar las necesidades de almacenamiento	1	Se adelantó porceso de cotización para sondeo de mercado de diferentes Una vez se determinen las	2%	Los recursos asociados a este proceso se encuentran congelados y se tiene proyectado iniciar en el	0%	Este proceso lo hará corporativa por lo que se solicitará eliminación				2%
44	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 16. Gestión Documental	Subdirección Logística	2. Llevar a cabo el proceso de contratación de PGD y PINAR	1	Una vez se determinen las necesitdades de acuerdo con las regulaciones locales se Durante los meses de enero v	0%	segundo semestre de la presente vigencia.  De acuerdo con el cronograma de	0%	de esta actividad  Durante el mes de julio se brinda				0%
28	5. Información y Comunicación	Ib. Gestion Documental	Subdirección de Gestión Corporativa	Realizar una jornada de socialización en Z. Realigarias	100%	febrero no se han realizado capacitaciones en relacion a los temas de Gestión Utrante los meses de enero y	5.0%	capacitacione estas inician apartir del 15/05/2024. Durante el mes de mayo el Personal de Para el mes de abril se recibo	40%	Capacitación en Gestión Documental en la que se abordan los siguientes Tema: Conceptos Para los meses de julio, agosto y	5%			50%
30	5. Información y Comunicación	16. Gestión Documental	Subdirección de Gestión Corporativa	Z Realizarias transferencias secundarias al	100%	febrero no se ha realizado las transferencia secundarias a	2,0%	Para el mes de abril se recibe respuesta por parte del Archivo Bogota con respecto a las ajustes	10%	Para los meses de julio, agosto y septiembre no se realizo actividad con respecto a las transferencias	0%			30%
37	para Resukado	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Processo	Subdirección de Gestión Corporativa	Divulgación trimestral del manual de	100%	Se realiza la actualización y disulgación del manual de Compresentes en el mes de	25%	Durante el trimestre se socializó la actualización realizada al manual de compras verdes socialmente	25%	Durante el mes de Julio, se socializó el objetivo del manual de compras verdes socialmente	25%			50%
41	Direccionamiento     Estratégico y     Planeación	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Subdirección Logística	Realizar o gnóstico de los phiculos de bra por parte del rigeniero	10	En elaboración informe técnico y cotización del vehículo con sigla interna X11 recomendado y aprobado para baja en comité	10%	No se registra avance para este periodo	0%	No se registra avance para este periodo	0.0%	esta linea en rojo está repetida lin		10%
42	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	7. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Subdirección Logística	Presentar ante comité de vehículos la recomendación de baja o	4	Se realizó Lomité de vehículos el 22 de febrero donde se presentó y aprobó la recomendación de baja del vehículo con identificación	25%		0%		0,0%	esta linea en rojo está repetida lin	ea 57	25%
45	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	15. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Subdirección Logística	Generar actualizaciones y mejoras a módulo de parque automotor y	5	incerna XXI En UB LIA IA a incios de enero se agregó el tablero de alimentación e hidratación; y a finales de marzo Se estructuro y desarrolló tablero de control ao Dones Bl. contrado en la	20%	Se continua con el registro y actualización de la información de los tableros creados hasta el momento	10%	Se creó tablero de mesa logistica para el seguimiento de los casos, en donde se distingue de los difentes temas que maneja la mesa logistica, así como un consolidado total.	20,0%	esta linea en rojo está repetida lin	ea 44	50%

En este proceso participan la Subdirección Logística y la Subdirección de Gestión Corporativa y ambas presentan compromisos incumplidos; para este proceso tampoco se refleja el seguimiento pertinente por parte de la segunda línea de defensa.

 En repositorio de información que señaló la Oficina Asesora de Planeación para disponer las evidencias que den cuenta de los avances, se observa información actualizada hasta el mes

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

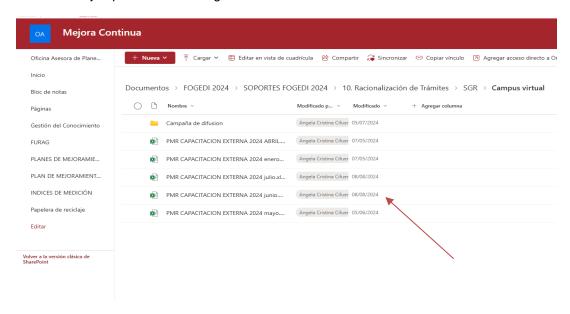
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123

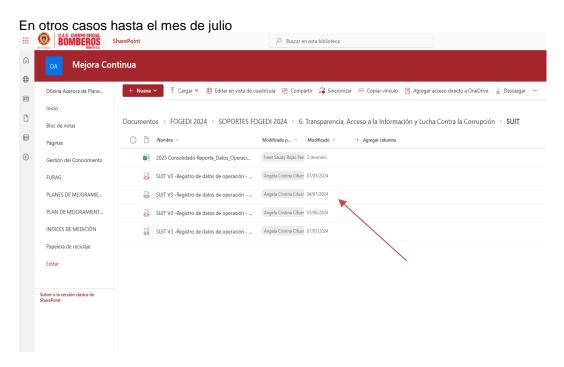






de julio o agosto, no obstante, reportan actividades hasta el mes de diciembre del 2024 a manera de ejemplo citamos las siguientes:





 En la FOGEDI se observa más de un proceso con compromisos vinculados para cumplir con la política de Compras y contratación pública, no obstante, se observa en el repositorio de información que solo reportó una dependencia:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

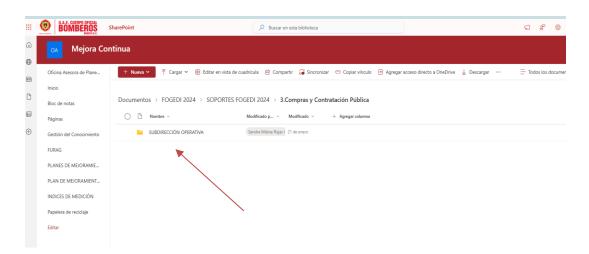
PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123

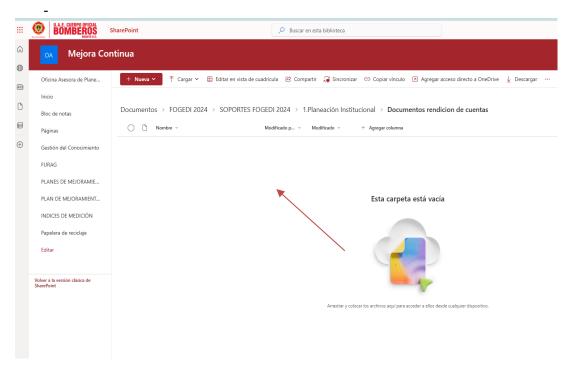








- En otros casos no disponen ninguna evidencia, pero diligencian la matriz trimestralmente FOGEDI:



Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

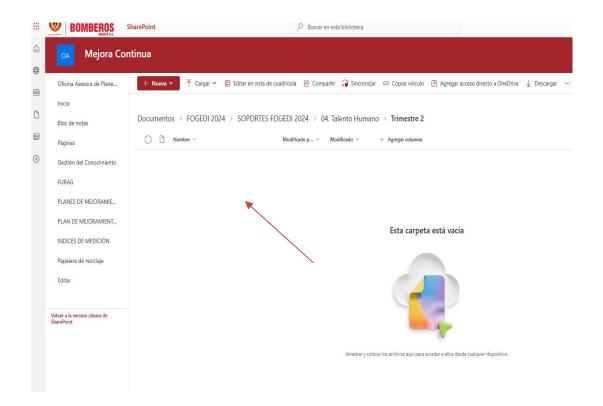
PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123









Lo observado anteriormente denota debilidad en los controles de Gerencia que deben ser aplicados por la primera línea de defensa (jefes de las dependencias), dificultando de esta manera el diagnóstico del avance del MIPG y de la gestión Institucional, lo que impide tomar las acciones de mejora oportunas en caso de que se requieran.

Adicionalmente, se observa debilidad en la consolidación y análisis de la información sobre temas claves para Entidad, base para la toma de decisiones Institucional que debe realizar la segunda línea de defensa.

En entrevista realizada al líder de la implementación del MIPG en la Entidad (jefe de la Oficina Asesora de Planeación), expone que diseñaron una nueva herramienta de gestión denominada Sinergia App para la vigencia 2025 (reemplazará a la matriz FOGEDI), que es gráfica y de fácil comprensión para los referentes de las dependencias que deben reportar los avances de los compromisos del plan de acción los cuales están ligados al cumplimiento de la implementación de las políticas enmarcadas en las dimensiones del MIPG.

Esta oficina verificó la matriz diligencia para el primer trimestre del 2025 y observó que se pactaron noventa y cuatro (94) actividades de las cuales setenta y cuatro (74) acordaron compromisos a ejecutar durante el primer trimestre del 2025, a continuación, se observan la cantidad de compromisos pactados por las Dependencias de la Entidad:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







DEPENDENCIA	# ACTIVIDA DES PAI 2025	# ACTIVIDA DES A REPORTA R I TRIMEST RE	ACTIVIDA DES CUMPLID AS	CUMPLIDAS PARCIALME NTE	NO CUMPLI DAS	SOBRE EJECUTA DAS
Subdirección Operativa	10	9	9	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-BRAE	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-USAR	3	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-MATPEL	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-FORESTALES	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-UARBO	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-SART	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-INVG. INCENDIOS	2	1	0	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-ETR	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-CCC	2	1	1	0	0	0
Subdirección Operativa- Grupos Especializados-GOVE	2	1	0	0	0	0
Subdirección de Gestión del Riesgo	9	7	0	0	0	0
Subdirección de Gestión Corporativa	17	16	16	0	0	0
Subdirección Logística	5	4	0	0	0	0
Gestión del Talento Humano	10	10	8	0	2	0
Oficina de Control Interno	1	1	1	0	0	0
Oficina de Control Disciplinario Interno	2	2	1	0	0	1
Oficina Jurídica	4	2	2	0	0	0
Oficina Asesora de Planeación	4	3	3	0	0	0
Oficina Asesora de Planeación- Cooperación Internacional	3	2	2	0	0	0
Dirección- Tecnologías de la Información	7	7	7	0	0	0
Dirección - Oficina de Comunicaciones y Prensa	1	1	1	0	0	0

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - UAECOB

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123 NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931







En entrevista realizada Al profesional designado por el líder de la implementación del MIPG en la Entidad, nos informan que las evidencias que soportan los avances fueron revisadas por los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación- OAP y que cuentan con una profesional quien es la encargada de acompañar y asesorar a las dependencias en el tema del diligenciamiento de la información en la nueva herramienta Sinergia App.

De acuerdo a la información suministrada por la OAP al corte del 30 de marzo del 2025 se observa un avance del 95%, lo que a criterio de esta oficina es un resultado "satisfactorio".

- Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Distrital 221 del 2023 "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital", la Oficina de Control Interno realizó la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al segundo semestre de 2024, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y se realizó comparación de este resultado con el arrojado por la matriz FOGEDI para la vigencia 2024 y se observó lo siguiente:

		C	omponentes I	MECI	
Resultado	Ambiente de	Evaluación	Actividades	Información y	Actividades
2024	Control	del riesgo	de control	comunicaciones	de
					monitoreo
Seguimiento FOGEDI	94	94	97	93	95
Seguimiento SCI-OCI promedio I					
y II semestre 2024	83,5	89	94	100	100
Diferencia	10	5	3	-7	-5

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno

En el cuadro anterior se reflejan diferencias para todos los componentes del MECI; se hace importante que la primera línea de defensa con el acompañamiento metodológico de la segunda línea, verifiquen el porqué de estas diferencias y, en lo posible realizar el ejercicio de confrontación una vez se cuente con los resultados de la *Medición de la Gestión y Desempeño Institucional* – FURAG 2024 dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, con el fin de establecer cuáles son las debilidades que se pueden estar presentando al momento de reportar la información que soporta los avances de la implementación de los componentes del MECI.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1499 de 2017, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 2.2.22.3.10. Medición de la Gestión y Desempeño Institucional, la Entidad ha venido diligenciando la información en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, que refleja la medición del desempeño Institucional; durante las seis (6) últimas vigencias han presentado los siguientes resultados:

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123



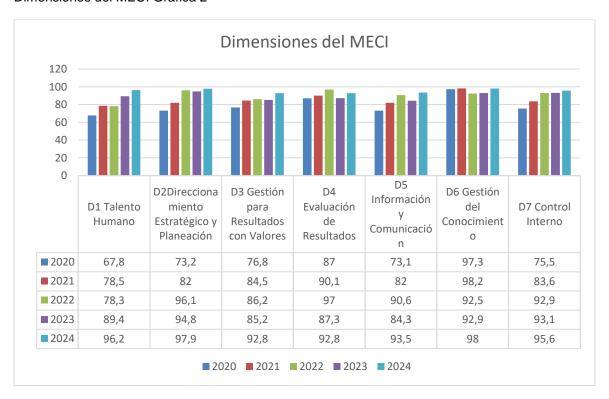








## Dimensiones del MECI Grafica 2



Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

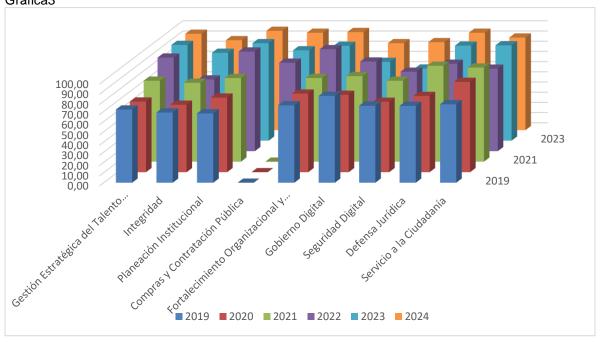
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123

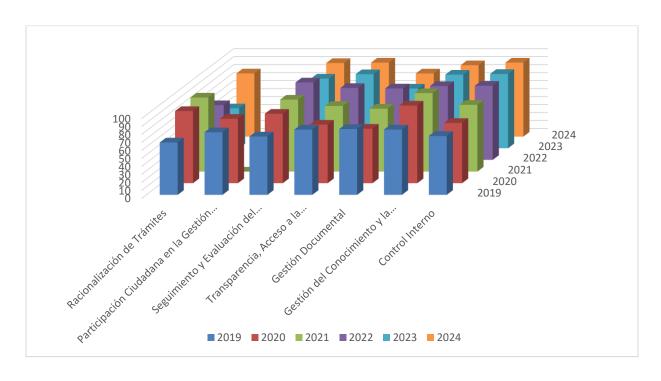






# Políticas MIPG (solo las que aplican a la Entidad) Gráfica3





Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







Se cotejó que la Entidad diligenció la información que da cuenta de la gestión adelantada para la vigencia 2024 a través del aplicativo FURAG como se observa a continuación:





OCI-2024 OAP-2024

- Para las políticas de Seguridad digital, Gobierno Digital y Racionalización de trámites que presentaron bajo desempeño en la vigencia 2023, se indagó sobre las acciones de mejorar adoptadas para fortalecer el resultado para la vigencia 2024 y nos informan que:
  - Para la política de Gobierno Digital, pactaron siete (7) actividades, las cuales al finalizar la vigencia 2024 presentaron un resultado del 100% en la FOGEDI
  - Para la Política de Seguridad Digital propusieron seis (6) actividades, las cuales alcanzaron un 98,33% de cumplimiento.
  - Para la Política de Racionalización de trámites propusieron ocho (8) las cuales presentan un resultado de ejecución del 100%.

Se recomienda que una vez se tenga el resultado de la medición de desempeño Institucional 2024 que arroja el FURAG se confronte con la medición del FOGEDI y con la Evaluación del Sistema de Control Interno que realizó la OCI con el fin de establecer la efectividad de las acciones emprendidas para lograr mejorar el resultado de estas políticas y lograra dilucidar

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123









las brechas que se han venido presentando al realizar las mediciones con los diferentes instrumentos establecidos (FOGEDI- FURAG-Evaluación SCI).

	Componentes MECI								
	Ambiente de Control	Evaluación del riesgo	Actividades de control	Información y comunicaciones	Actividades de monitoreo				
Seguimiento FOGEDI- 2024	97	99	99	94	98				
Seguimiento SCI-OCI promedio I y II semestre 2024	83,5	89	94	100	100				
FURAG 2024	97,7	88,7	98,8	93,9	98,5				

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno

## **Otros Aspectos**

Con el fin de verificar la comprensión, apropiación y uso de las herramientas dispuestas por la Entidad para que las dependencias reporten los avances de los compromisos pactados en el plan de acción Institucional, se realizó entrevista a cuatro (4) referentes que han sido designados por los líderes de los procesos de la Entidad y se observó claridad conceptual, apropiación, capacidad y disposición en cada uno de los consultados.

Lo anterior confirma el esfuerzo que ha venido realizando la Alta Dirección de la Entidad para conducirla a los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en la planeación Institucional.

## Conclusión

Con base en el seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno y una vez evaluadas las evidencias y los documentos e informes que soportan la gestión adelantada, se puede concluir que la Alta Dirección ha venido realizando el cometido para conducir a la Entidad a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG que para la vigencia 2024 arroja un resultado del 97% de acuerdo a la reportado en la matriz de Fortalecimiento de la Gestión y Desempeño Institucional FOGEDI.

No obstante, en la evaluación independiente que realizó la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno arrojo un resultado del 93%, por lo que se hace importante verificar desde la segunda línea defensa el porqué de esta diferencia.

Para el primer trimestre del 2025 se observó un avance del 95%, lo que a criterio de esta oficina es un resultado "satisfactorio".

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123









Se evidenciaron aspectos por mejorar los cuales guedaron descritos en lo literales correspondientes. por lo que se hace importante tener en cuenta las recomendaciones con el fin de impulsar a la Entidad a lograr los resultados propuestos ya materializar los compromisos pactados en el plan de acción y el plan estratégico de la Entidad.

#### Recomendaciones

- Importante que los líderes de las políticas y planes establecidos aseguren el diligenciamiento de la matriz Sinergia App y la disposición de las evidencias pertinentes, con el fin de contribuir de manera expedita al seguimiento institucional de la implementación del MIPG.
- Se recomienda a la Segunda Línea de Defensa, fortalecer los ejercicios de autoevaluación en las dependencias con el fin de garantizar la calidad y oportunidad de la información reportada y de esta manera fomentar la autogestión, todo esto enfocada a la mejora de los resultados de la Gestión Institucional
- A la Oficina Asesora de Planeación responsable de la consolidación de la información en la herramienta Sinergia App, se recomienda incluir dos campos que permitan identificar a que política y dimensión del MIPG le está apuntando cada uno de los noventa y cuatro (94) compromisos pactados en el plan de acción Institucional para la vigencia 2025, con el fin de contribuir de manera expedita al seguimiento institucional de la implementación del MIPG.
- Se sugiere adelantar confrontación de los resultados FURAG 2024 con los de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno y la FOGEDI, con el fin de generar acciones que coadyuven al fortalecimiento institucional, dada la consistencia y complementariedad entre las evaluaciones. Adicionalmente se sugiere adelantar gestiones ante el DAFP con el propósito de aclarar los índices o subíndices asociados a las políticas que fueron incorporadas o actualizadas, para determinar la forma de implementarlas en el marco del MIPG en las vigencias futuras.

Teniendo en cuenta las recomendaciones, se sugiere, respetuosamente, presentar al Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el plan de trabajo correspondiente con el propósito de adoptar las mejoras necesarias con el fin de lograr la meta de implementación del MIPG para la vigencia 2025 y optimizar el índice de desempeño Institucional.

Cordialmente,

Proyectó: María del Carmen Bonilla- profesional especializada 222 grado 20 OCI

Revisó: Jaime Hernando Arias Patiño- jefe de la OCI

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123



